

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA A MICROPYMES Y AUTÓNOMOS COVID-19

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Del 1 al 14 de julio de 2020 (ambos inclusive)

FORMA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La solicitud, junto con la documentación requerida se presentará de la siguiente forma:

- ✓ Mediante REGISTRO ELECTRÓNICO a través de la dirección electrónica https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do
- ✓ De forma PRESENCIAL en el Registro General del Ayuntamiento de Conil, solicitando cita previa al 956 44 03 06 ext. 111 o por correo electrónico a: registro@conil.org

